

CONSTANCIA SECRETARIAL. A despacho de la señora Jueza el presente trámite.
Sírvasse proveer.- Santiago de Cali, 25 de marzo de 2021.

LIDA AYDE MUÑOZ URCUQUI
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, veinticinco (25) de marzo del año dos mil veintiuno
(2.021).-

Auto No. 812

Referencia: Ejecutivo

Demandante: CENTRAL DE INVERSIONES NIT. 860.042.945

Demandados: NELSON OSWALDO MONTERO HERNANDEZ C.C.18.122.417

ROSA ELVIRA MONTERO GAIDOS C.C 27.082.526

RADICACION: 76-001-40-03-001-2019-00619-00

La secretaria procedió a revisar en el software los títulos existentes
constituidos por ROSA ELVIRA MONTERO GAIDOS identificado con la c.c
27.082.526 y están los siguientes:

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Fecha Constitución	Valor
469030002570182	8600429455	CENTRAL DE INVER CENTRAL DE INVER	26/10/2020	\$ 686.704,00

Por lo expuesto, se DISPONE

1) Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Circular CSJVAC18 – 055 del
6 de julio de 2018 y a lo ordenado en auto No. 438 del 23 de febrero de
2021, se procederá con la transferencia de los mismos a la cuenta de la
oficina civil municipal de ejecución de sentencias de Cali.

2) Se ordena la transferencia de los depósitos que sean consignados con
posterioridad a la remisión del proceso a la Oficina Ejecución Civil
Municipal de Cali.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente
ELIANA M. NINCO ESCOBAR
Juez

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL
SECRETARÍA

En Estado No. 050 de hoy se notifica a las
partes el auto anterior.

Fecha: 26 de marzo de 2021

Secretaría

Firmado Por:

ELIANA MILDRETH NINCO ESCOBAR

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 817522664fe67ff77cb4f5468187d4e7cbf43913db3d879e8107e8e94d9c9b3b

Documento generado en 25/03/2021 12:52:21 PM